

19 ES 21 22	11 NÚMERO 252345	16 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
MICROFILMADO MICROFICHAS		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL A62B 1/06
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DESCENSOR INDIVIDUAL DE OPERARIOS CUANDO ACTUAN EN EXTERIORES ES- PECIALMENTE FACHADAS".-

71 SOLICITANTE (S) HERRERO INTER-PROT, S.A. "HIPRO TSA".-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, c/. Mauricio Legendre, 6.-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Agustin Dias.-
--

La presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad, se refiere a un "Descensor individual de operarios cuando actuan en exteriores especialmente fachadas", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas, mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

El objeto industrial que se preconiza, como del enunciado se desprende, se refiere a un dispositivo inarticulado y gobernado por el propio usuario que le permite impedir la caída libre cuando trabaja suspendido de una cuerda o elemento idóneo, en vertical.

Es decir, que cuando la operación a realizar ha de practicarse bien por un solo operario, o bien por varios, pero de forma tal que cada uno de ellos ha de actuar independientemente, se procede a suspender a todos y cada uno de ellos de un cable o cuerda suficientemente resistente y el descenso a espacios irregulares es gobernado por cada operario de una manera autónoma.

Otra ventaja, es la de aportar una seguridad absoluta sin posibilidad de desprendimiento accidental y ello se alcanza porque una vez acoplado el descensor al cable o cuerda faculta al gobierno de descenso sin separar ni desenrollar el cable del descensor, sino simplemente practicando una lazada en el extremo saliente del cable o mantener con la mano un pliegue contra el mismo y basta abandonar esta posición de inmovilización para que el descensor imparta el descenso lentamente sin posibilidad de hacerlo rápidamente.

Dentro de esta limitación aporta la cualidad de que la velocidad

de descenso, siempre lenta, pueda adquirir diferentes valores, sin más que arrollar el cable sobre el descensor en el momento inicial, un número de vueltas mayor o menor.

Está dotado de poco coste, manejo muy sencillo y susceptible de aplicarse a un gran número de circunstancias.

Mejor se comprenderá la descripción de la parte característica del invento, si nos apoyamos en las figuras que a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de llevar el invento a la práctica, carecen de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan, solamente a título de ejemplo.

La figura 1, representa un descensor en posición de trabajo desprovisto de la envolvente o carcasa que cubre el cable arrollado.

La figura 2, muestra el mismo dispositivo con la carcasa incorporada.

Consta de un vástago central -1- figura 1ª liso y/o con canchales en espiral, rematado en sus extremos por sendas argollas -2- figuras 1ª y 2ª dotadas cada una de un cuerpo cilíndrico -3- figura 1ª, dotado lateralmente el superior de un juego de tornillo y tuerca -4- y el inferior de un tetón -5- mediante los cuales se fija y vincula la carcasa li- figura 2ª.

Estos cuerpos cilíndricos presentan en sus bordes un agargantado -6- en el superior y otro enfrentado -7- en el inferior a cuyo efecto las argollas están situadas en el mismo plano.

Un cable y/o dos para regulación por el usuario -8- figuras 1ª y 2ª penetra por un orificio de la parte superior y dando un número de espiras

-9- figura 1ª, predeterminado al vástago central -1- figura 1ª asoma

y pende el resto de su cuerpo inferior -10-, figuras 1ª y 2ª.

Los cuerpos cilíndricos -3- para facilitar el paso del cable por las gargantas -6- y -7- llevan determinado un orificio adecuado a tamaño del mismo.

5. Las argollas, se comprende, están destinadas a suspender el descenso por la superior y al operario por la inferior, y se entiende que el uso de un cable tal que torcido de nylon aporta una elasticidad que evita las detenciones bruscas del operador.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa, que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Descensor individual de operarios cuando actuan en exteriores especialmente fachadas, caracterizado porque consta de un vástago central rematado en sus extremos é inamoviblemente unidas por sendas argollas a las que se une por medio de los correspondientes cuerpos intermedios cilíndricos dotados en sus bases de un orificio para el paso del cable y porque el cuerpo cilíndrico está dotado en posición coaxial a estos orificios, de sendas gargantas de abertura divergente y porque las argollas están situadas en el mismo plano quedando enfrentadas las posiciones de las aberturas.
5. 10.
- 2.- Descensor individual de operarios cuando actuan en exteriores especialmente fachadas, caracterizado porque aplicada a los bordes a este efecto conferidos en los cuerpos cilíndricos según reivindicación anterior, se acopla una carcasa envolvente cilíndrica que se refiere mediante un orificio de que está dotado en su faldón contra el correspondiente tetón del cuerpo cilíndrico inferior y se fija mediante tuerca a un espárrago a este efecto incorporado en el cuerpo cilíndrico superior y subsiguiente orificio en la carcasa.
- 15.
- 3.- "DESCENSOR INDIVIDUAL DE OPERARIOS CUANDO ACTUAN EN EXTERIORES ESPECIALMENTE FACHADAS".
- 20.

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 31 JUL. 1980

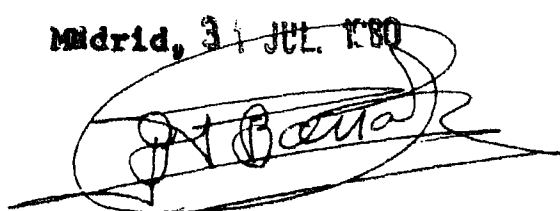


FIG. 1

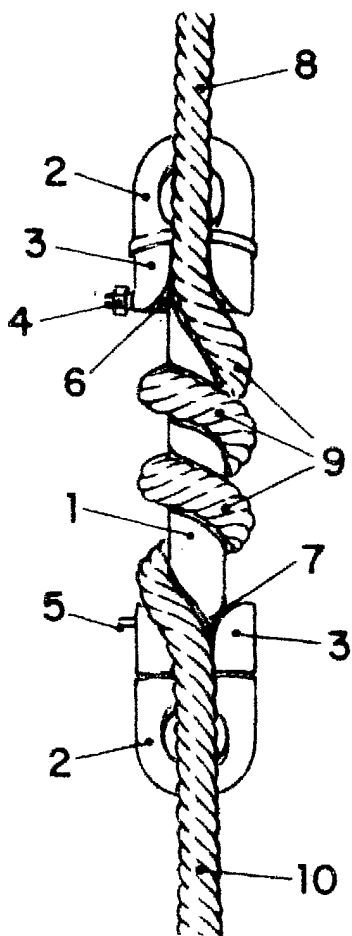
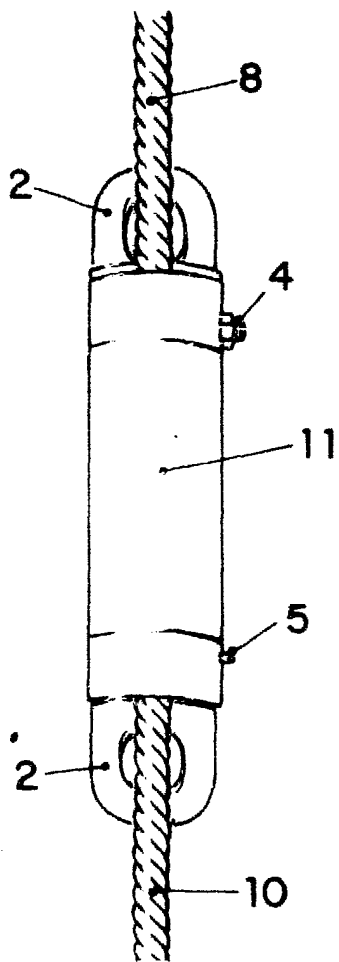


FIG. 2



31 JUL. 1980

[Handwritten signature]